



# Jiménez C. Pregunta al CCE por la Constitución

Del doctor Ricardo Jiménez Castillo hemos recibido las declaraciones siguientes:

A eso de las 5:40 de este día (6-11-81) lei en EL DIARIO DE HOY unas declaraciones del Presidente del Consejo Central de Elecciones, que me impulsaron a transcribir unas palabras del profesor universitario vienes, Alfred Verdros, de honda significación admonitoria ("que aconseja o exhorta").

"Ve la luz este libro — dice Verdros — en un periodo en que no sólo ciertas cancellerías sino algún que otro tratadista, parecen dispuestos a sacrificar el derecho internacional a la política de poder. Pero ello es olvidar que ninguna comunidad jurídica puede existir sin el reconocimiento de un orden jurídico. Por eso quien quebranta el derecho internacional en aras de un beneficio momentáneo, pone automáticamente en peligro los cimientos de su propia seguridad. Ojalá contribuya este libro a poner de manifiesto la significación del derecho internacional para la convivencia de los pueblos en la comunidad internacional". (Derecho Internacional Público. Aguilar Madrid, 1957).

Desearía inventar un signo que indicara, al lector, meditar unos minutos antes de seguir adelante. Además, hago énfasis en que las palabras transcri-

tas son válidas para el derecho en general; incluyendo nuestra Constitución, naturalmente.

A la luz de la admoción de Verdros es necesario analizar dos temas importantes abordados en una u otra forma por el Consejo Central de Elecciones y el "Foro Político" convocado por él; y en cuyo seno han venido exponiéndose algunas ideas; de manera nada convincente; y en ciertos momentos, con manifiesta superficialidad; a juicio mío y de muchas personas con quienes he conversado al respecto.

Una, es la afirmación del Presidente del Consejo Central de Elecciones, que me impulsó a escribir estas líneas de inmediato. Otra, la errónea comparación hecha por uno de los participantes en el "Foro Político", de la "ayuda" del Gobierno de los Estados Unidos reconocido internacionalmente, al Gobierno de El Salvador reconocido también internacionalmente, con la mendicante petición intervencionista hecha por el FDR, al Congreso de los Estados Unidos; en favor de su pretensión de "negociar" con la Junta Revolucionaria de Gobierno. Veamos primero lo del Dr. J. Bustamante:

blema —dijo el Dr. J. Bustamante— en que el Frente Democrático Revolucionario, FDR, participe en el proceso electoral, siempre que se ajuste a las reglas del juego democrático" (El D. de H. 6-11-81). Pregunto yo, ¿Cómo es eso de que "no hay problema" para que el FDR participe en las próximas elecciones? ¿Acaso el espíritu y letra del Artículo 27 constitucional no pesan para nada en las decisiones del Presidente del Consejo Central de Elecciones? El numeral 2 de tal artículo dice que "pierden los derechos de ciudadano, los condenados por delito".

Es lógico, que sería absurdo, ilegal, nada honrado y menos, honorable, reconocer derechos de ciudadanía a quien fuera sorprendido infraganti, en la comisión de uno o varios delitos; con el argumento de no haber sido condenado por tales delitos. Y Guillermo Ungo, Presidente del FDR, confeso, pública e internacionalmente, algo similar ha haber sido sorprendido infraganti, que él dirige a los criminales terroristas —sin Dios, Ley ni ideología— que cometen asesinatos; más mil y un delitos graves, de diversa naturaleza. ¿Qué pasaría —Favor pase a la página 20.

**INAUGURAN EVENTO CULTURAL.** — Fue inaugurada la exposición anual de la Academia Estudio "Artes Visuales", del pintor Miguel Angel Orellana, en el 5° Piso del Edificio Santa Rosa en Pasaje Montalvo. El maestro Orellana, extremo derecho, con un grupo de ventajados alumnos de su plantel vocacional, quienes exponen sus obras.

## En Perquin

# Reo se Mata al Lanzarse de Helicóptero en Vuelo

**SAN MIGUEL.** — Un reo que era trasladado a la cárcel en un helicóptero, se lanzó al vacío desde el aparato cuando éste tomaba altura y su cuerpo quedó completamente destrozado al caer desde más de 200 metros, más o menos.

Informes extraoficiales dan cuenta que el hecho sucedió el seis en la mañana, en "Las Tejeras", Perquin, Morazán. En dicho lugar merodeaba una pandilla de asaltantes que robaban sus pertenencias a los vecinos de aquellos lugares. Eran más de diez sujetos los que componían esa banda de malhechores.

Todos estos sujetos, según informes, habían fabricado fusiles de madera y los habían teñido con pin-

tura negra y en esta forma amedrentaban a las personas que asaltaban y también a varias muchachas que fueron violadas por estos sátrios. La Guardia, al tener conocimiento de estos hechos, procedió a investigar y logró la captura de Otilio Pérez y Mario Benítez, a quienes les decomisaron los fusiles de madera. Los otros logran huir.

Ambos reos fueron subidos a un helicóptero para ser trasladados a la cárcel de Gotera, pero cuando el aparato tomaba altura, se lanzó el reo Otilio Pérez, quien murió en el acto. Fue reconocido por el Juez Segundo de Paz de Perquin. (Ramirez).

**SAN MIGUEL.** — Una bala desperdigada causó la muerte del niño Carlos

Humberto Romero, de 12 años, cuando se encontraba en el patio de su casa en la colonia "14 de Julio", al sur de esta ciudad.

El hecho sucedió el domingo como a las siete de la noche, cuando sonó el disparo fatal que hizo blanco en la cabeza del menor que era hijo de la señora Elsy del Carmen Romero. El niño murió en el acto.

Extraoficialmente se ha sabido que un sujeto intentó darle muerte a una conocida persona y le hizo el disparo con tan mala suerte que fue a hacer blanco en el menor, que fue reconocido por el Juez Segundo de Paz. (Ramirez)

## Fiesta Taurina en Gotera del 7 al 14 de este mes

La tradicional "fiesta taurina" de San Francisco, Gotera, Morazán, cobra singular atractivo este año durante las Fiestas de Verano, por realizarse del 7 al 14 de este mes.

Miembros del comité oficial declaran que como invitados llegarán toreros guatemaltecos, así como experimentados campistas criollos de diversos lugares.

Los señores Doré Castro Membreño y José Luis Chicas, Gobernador y Alcalde, respectivamente, declaran que el objetivo primordial de las fiestas es mantener las tradiciones de alegría popular y el comercio, así como también evitar en lo posible "toda publicidad que fomenta el divisionismo, y que por el contrario contribuya con estas celebraciones a la armonía, la fraternidad y la sana diversión para un pueblo que ante todo desea el progreso y la paz".

Indican que la fiesta "taurina" se inicia este fin de semana y durará ocho días. Finalizarán todas las actividades con la celebra-

ción de un carnaval. Durante la fiesta será coronada la Reina de los Festejos y del Carnaval, éste último ya conquistado por la señorita Guadalupe del Rosario Romero Medina.

Como candidatas a Reina de los Festejos participan las señoritas Ana Elizabeth Flores Luna, Reina del Circulo Estudiantil; Sandra Maritza Mendoza Flores, Reina del barrio La Cruz; y la señorita Romero Medina.

El Comité de Festejos invita al público para que asista a las corridas de toros.

La realización de las Fiestas de Verano en San Francisco Gotera ha despertado interés en los diversos sectores, especialmente en las autoridades del Instituto Salvadoreño de Turismo, por el dinamismo de los organizadores y la población en general. Estas actividades vienen a confirmar que los habitantes del departamento de Morazán siguen trabajando por el bienestar de El Salvador.

## VI Festival de Coros y Conjuntos Magisteriales

A partir de las 8:00 de la mañana de hoy, se inaugurará el VI Festival Magisterial de Coros y Conjuntos Musicales, en el cine Iberia. Se presentarán 17 grupos organizados en todo el país, con maestros de Educación Básica y de otros niveles.

Más de trescientos maestros que integran los 17 coros asistirán al evento, durante el cual se cantarán canciones populares.

Dentro de la presentación de los Coros Magisteriales que organiza la Dirección de Bienestar Magisterial, del Ministerio de Educación, se han programado actos protocolarios, con actuación de conjuntos musicales. El evento se iniciará con el Himno Nacional, palabras inaugurales por el director de Bienestar Magisterial, Lic. José Olivares Castro, participación de coros y conjuntos musicales y para finalizar, palabras de agradecimiento por la encargada del Departamento de Recreación, Sra. Lillian Jovel de Oviedo. La entrada a estos eventos es completamente gratis.



**MUERTO.** — (Zacatecoluca). Manuel Antonio Flores Martínez, de 27 años, resulto muerto en el cementerio del barrio Nuevo, de esta ciudad, después de varios días de haber desaparecido.



**A REINA DE FIESTA TAURINA.** — (Morazán). Las señoritas Guadalupe del Rosario Cruz Romero, Ana Elizabeth Flores Luna y Maritza Mendoza Flores, participan como candidatas a Reina de la Fiesta Taurina que se celebrará del 7 al 14 de este mes, en San Francisco, Gotera, Morazán. Los organizadores anuncian la realización de un carnaval y otras actividades recreativas.